

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 1 de 6

ACTA Nro. 062

FECHA: Viernes, 2 de junio de 2017

HORA: 9:15 a. m.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

- LCDO. IVÁN ALONSO MONTOYA URREGO - ALCALDE
- Srta. MARÍA VALENTIAN MONTOYA SÁNCHEZ – PRIMERA DAMA DEL MUNICIPIO DE SABANETA.
- DRA. MONICA PATRICIA LONDOÑO MEJÍA – PERSONERA MUNICIPAL
- DR. DUVAN ALBEIRO BEDOYA GARCÍA – DIRECTOR DE CONVIVENCIA CIUDADANA
- SECRETARIOS DE DESPACHO
- ASESORES DE DESPACHO
- DIRECTORES Y SUBDIRECTORES
- FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y COLEGIOS DE SABANETA.

INICIO:

PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO: Saluda a todos los presentes.



ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE COLOMBIA, HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. ACTO PROTOCOLARIO PARA LA POSESIÓN DEL GOBIERNO INFANTIL, A CARGO DE LA COMUNICADORA DEL CONCEJO MARIA ISABEL MORALES CORREA.
4. LECTURA DE COMUNICADOS.
5. HIMNO DE ANTIOQUIA
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

El **secretario** leyó el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. HIMNO DE COLOMBIA, HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario llama a lista a los honorables concejales, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

3. ACTO PROTOCOLARIO PARA LA POSESIÓN DEL GOBIERNO INFANTIL, A CARGO DE LA COMUNICADORA DEL CONCEJO MARIA ISABEL MORALES CORREA.

La comunicadora del Concejo, María Isabel Morales Correa, hace una remembranza de los que es el Gobierno Infantil.

- **PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SABANETA.**

Se anexa el mismo a la presente acta.

- **PALABRAS DEL ALCALDE MUNICIPAL LCDO. IVÁN ALONSO MONTOYA URREGO.**

Se anexa a la presente acta.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 3 de 5

- CONTINUÓ LA COMUNICADORA DEL CONCEJO – MARÍA ISABEL MORALES CORREA.

Siguió refiriéndose al gobierno infantil.

- PALABRAS DEL DR. DUVÁN ALBEIRO BEDOYA GARCÍA – DIRECTOR DE CONVIVENCIA CIUDADANA

Es un momento de entera satisfacción, de alegría, pues a veces se queda uno corto en las palabras, expresar lo que estamos viviendo.

Un saludo muy especial a nuestro alcalde Iván Alonso Montoya, por permitirnos desarrollar este programa tan hermoso, a la mesa directiva, al Presidente del concejo Carlos Mario Cuartas Palacio, a cada uno de los concejales y a las dos concejalas de nuestro municipio, a mi jefe, la Dr.^a Marcela Castañeda Herrera, a la Dr.^a Mónica, que tan amablemente y alegremente acogió la invitación que le hicimos, a cada uno los secretarios de despacho por recibirnos esta semana con una sonrisa, tan especial, con esa alegría tan invaluable para estos niños y niñas.

A Doña Rocío Presidente ASOCOMUNAL, a los rectores, a las mamás, a los papás, que han creído en este sueño, en este proceso, a las personas que están acá acompañando y evidenciando, lo que es el gobierno municipal infantil, y a las personas que nos ven a través de las redes sociales.

A veces como les dije, las palabras quedan cortas, para este sentimiento especial que hoy nos trae aquí, un agradecimiento muy especial a nuestro equipo de trabajo, para Gail Tobón que le mete el alma y ama profundamente a los niños y a cada uno los psicólogos y a nuestro personal de apoyo.

No voy a ser muy extenso, porque creo que hace dos meses hizo una exposición clara de lo que es el gobierno municipal infantil, hoy sólo quiero presentar el último proceso que hicimos, que fue la elección, donde se postularon más de 350 niños y niñas, de nuestro municipio, de las instituciones públicas y los colegios privados.

Esto realmente es un ejercicio de entendimiento, de equidad, ver a los niños disfrutando de un mismo entorno, de un proceso, realmente lo que necesitamos hacer, olvidarnos de esas diferencias sociales, políticas, económicas y crear tejido social, que tanto lo necesita Sabaneta y que tanto lo necesita nuestro país.

Eso es el gobierno municipal infantil, en la creación de tejido social, a través de la formación ciudadana y niños, niñas y adolescentes, he aquí, el resultado y el compromiso de estas familias y de los niños que como decía el alcalde ahora, "levantaron la mano", "yo quiero", "yo deseo", "yo soy líder", me voy a preparar para ser líder, qué es lo fundamental.

¿Que hicimos en mayo?, Ya después de tener las elecciones, en la cual logramos sensibilizar a los niños y niñas, de siete instituciones educativas, de ocho que hay en el municipio, solamente una no participa que es el concejo Sabaneta, y este año se nos

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 4 de 5

sumaron dos colegios privados, que son: el colegio de los Alcaceres, y el colegio José María Berrio, creyeron y le apostaron y andan felices con este proceso.

Luego de hacer la elección por todas las instituciones educativas, quedaron electos 35 niños y niñas, de los cuales diecinueve son niños y tenemos dieciséis niñas, en el cual, miramos con gran importancia la participación del género femenino en estos procesos sociales, de liderazgo, que nos parece fundamental e ir fortaleciendo cada día.

Todo el proceso de ellos lo hacen y se postulan en esa reunión que les contamos anteriormente, de manera libre, escogen el cargo a al que quieren postularse, y entre todos los niños y niñas, se eligen quien quiere, que los represente, en este caso el niño David de la Institución Educativa José Félix de Restrepo, fue elegido, para que los representará como alcalde.

El acto principal en este momento y es que los nombremos, para que inicien su función, para que dentro de un año por esta misma fecha, le estemos entregando a sabaneta, unos niños con una capacidad argumentativa, propositiva, para el bienestar de su institución educativa, colegio, y su entorno.

Mil y mil gracias a todas las personas que han creído y que le han apostado al proyecto, gracias al equipo de trabajo por esta linda labor, hemos puesto el alma, creemos en él, nos hemos enamorado del proyecto, y cuando uno se enamora como dice el alcalde, uno le mete ganas, dedicación, tiempo, obviamente tenemos falencias, Pero cada momento que pasa las vamos corrigiendo.

El año pasado terminaron 20 niños, este año queremos que ningún niño deserte del proceso, que los podamos tener todos al final del proceso, porque tenemos unas estrategias muy claras, para poderlos vincular y que haya permanencia en el proceso, ese es nuestro reto como Secretaría de Gobierno, como Convivencia Ciudadana, mantener activos, estos niños y niñas en este ejercicio y esta aventura democrática, muchísimas gracias y un Dios les pague a cada uno por su aporte.

- COMUNICADORA DEL CONCEJO MARIA ISABEL MORALES CORREA.

Expresó cuales son los requisitos para postularse como candidato al Gobierno infantil.

- EL PRESIDENTE DEL CONCEJO CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO, TOMÓ EL JURAMENTO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL GOBIERNO INFANTIL 2017 – 2018.

El presidente toma el juramento a cada uno de los niños, y seguidamente se les entrega el Certificado de acreditación, uno por uno, y algunos de ellos dijeron unas palabras al público.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 5 de 5

4. LECTURA DE COMUNICADOS.

SECRETARIO: anuncia que hay dos comunicados sobre la mesa.

PRIMERO: Con fecha de mayo 31 de 2017, dirigido a todo el concejo, invitación a conversatorio de inauguración de la mesa de trabajo de áreas protegidas, fecha lunes 5 de junio de 2017, hora 8 de la mañana, hasta las 12 del mediodía, lugar: teatro Leonor Díaz, casa de la cultura. Remite: Jaime Montoya y Natalia Orozco – Mesa Ambiental.

SEGUNDO: Con fecha del 2 de junio de 2017, felicitación a todos los niños del gobierno infantil 2017 – 2018, remite: Rocío Emilse Montoya Castañeda – Presidenta de Asocomunal.

5. HIMNO DE ANTIOQUIA.

6. CIERRE DE SESIÓN

El secretario anuncia, que ha sido agotado el orden del día para esta sesión

PRESIDENTE: Se cierra la sesión del día de hoy, antes de retirarnos, quiero nuevamente agradecer a todos los asistentes a este gran evento, que nos deja una mañana de democracia muy importante, a los padres de familia, a los representantes de las instituciones educativas, que nos ayudan a fortalecer este proyecto tan bonito de la democracia, infantil de nuestro municipio, por su puesto a todos los honorables Concejales, que hoy ya tienen su representante, invitando a hacer unos trabajos de fortalecimiento, desde sus curules y desde su trabajo comunitario permanente, a invitarlos aquí a las sesiones y a los eventos que vamos a tener, a todos muchas gracias, pido un cerrado aplauso para todos los niños.

Convoco para mañana, al honorable Concejo Municipal a sesionar, sábado 3 de junio a las 7 de la mañana, donde estaremos debatiendo y aprobando el proyecto de acuerdo No. 09 de 2017, por medio del cual se institucionaliza la carrera atlética “sabaneta respira”, a todos una buena mañana, y gracias por su participación.

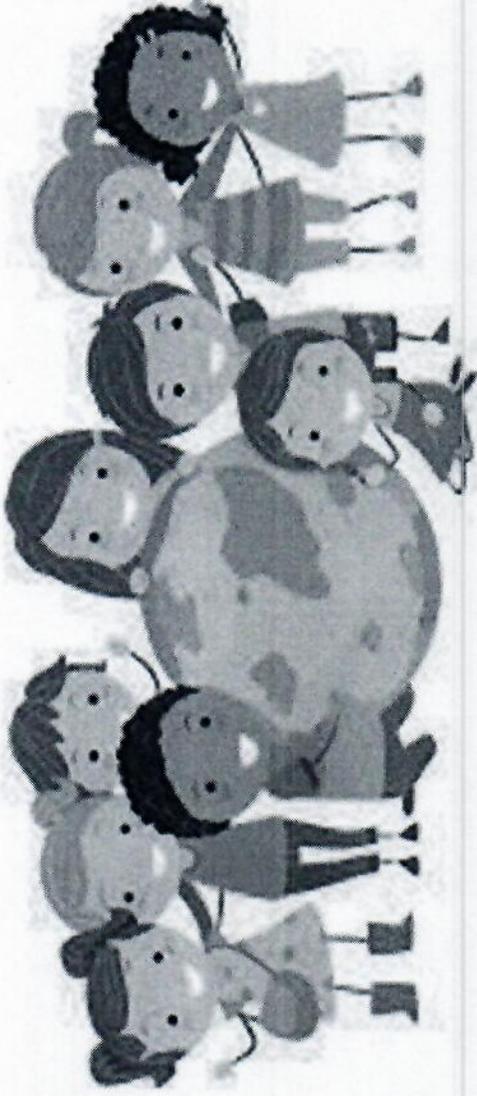
Se da por terminada la sesión a las: 10:45 a.m.

En constancia se firma a los dos (2) días, del mes de junio de 2017.


CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
 Presidente


DANIEL IBARRA VILLEGAS
 Secretario General

Juntos es mejor



**Gobierno Municipal Infantil
2016-2017**

**GOBIERNO MUNICIPAL INFANTIL
2016**

**Decreto N° 103 de 2010 Por medio
del cual se reglamenta el Gobierno
Municipal Infantil en el Municipio
de Sabaneta.**

Decreto N° 103 de 2010

- **Reglamenta el proyecto Gobierno Municipal Infantil en el Municipio de Sabaneta, el cual se deriva de un decreto reglamentado a nivel Nacional. Se le ha dado continuidad con el fin de cumplir lo establecido en el plan de desarrollo, buscando de esta manera la formación de líderes.**

Acuerdo N° 24 (04 Sep. 2009)

- “Por el cual se modifica el acuerdo 08 de 2005, **“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL GOBIERNO INFANTIL ASOCIADO AL SEMILLERO INFANTIL DE PERSONEROS DEL MUNICIPIO DE SABANETA” SE ADECUA EL GOBIERNO INFANTIL DE SABANETA A LA FORMACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**”.

Es un espacio real de formación para la democracia, donde los estudiantes pueden elegir y ser elegidos, representar los intereses de su comunidad y desarrollar su capacidad de liderazgo político en la Institución y su entorno local.



Cargos del Gobierno Municipal Infantil 2017-2018

- 1 Alcalde.**
- 13 Concejales.**
- 1 Secretario del Concejo Municipal.**
- 1 Personero Municipal.**
- 11 Secretarios de Despacho.**
- 3 Directores.**
- 5 Gerentes.**

<u>Nombre y Apellido</u>	<u>Grado</u>	<u>N° votos</u>	<u>Institución Ed./ Colegio</u>	<u>Cargo</u>
Sofía Carolina Lomanto Salazar	7	32	José María Berrío	Sec. de Medio Ambiente
Camila Urueta Carvajal	4	19	José María Berrío	Dir. Convivencia Ciudadana
Juan Felipe Aristizábal Montes	3	13	Londres	Concejal
Anita García Arteaga	3	10	Londres	Concejal
Nicolás Rueda Macías	5	10	Londres	Concejal
Xiomara Velásquez Valencia	5	40	I.E. Primitivo Leal La Doctora	Sec. de Educación
Melany Velásquez Castañeda	7	31	I.E. Primitivo Leal La Doctora	Sec. de Salud
Daniela Cuartas Soto	5	26	I.E. Primitivo Leal La Doctora	Sec. de Familia

Miguel Ángel Duque Colorado	6-D	41	I.E Rafael J. Mejía	Gerente EAPSA
Laura Manuela González Quintero	7-D	37	I.E. Rafael J. Mejía	Concejal
Ana María López Suárez	6-C	34	I. E. Rafael J. Mejía	Sec. de Servicios Administrativos
Luis Miguel Betancourt Uribe	4°2	34	José Félix de Restrepo	Concejal
Tomás Betancourt Ramírez	6°3	27	José Félix de Restrepo	Concejal
Cristian Cadavid Román	3°3	26	José Félix de Restrepo	Concejal
David García Ospina	5°2	25	José Félix de Restrepo	Alcalde
Juana Valentina Mora Barrero	6°A	37	Padre Ramón Arcila	Sec. De Hacienda.
Juan Diego Gonzáles Echavarría	7°B	34	Padre Ramón Arcila	Presidente del Concejo
Sebastian Salazar Henao	5°B	31	Padre Ramón Arcila	Vicepresidente segundo
Ana Sofía Idarraga Castañeda	6°A	33	Adelaida Correa Estradra	Concejal

Miguel Ángel Taborda Múnera	4°B	33	Adelaida Correa Estrada	Gerente INDESA
Juan Esteban Tirado Hoyos	5°C	29	Adelaida Correa Estrada	Sec. General
Luna Hernández García	4°	32	María Mediadora	Dir. De Comunicaciones
Salomé Ortiz Merino	7°	30	María Mediadora	Concejal
Isabella Ardila Quiceno	5°	30	María Mediadora	Sec. De Obras Públicas
Julián Cruz Zuluaga	6°	15	Gimnasio Los Alcázares	Vicepresidente Primero
Miguel Ángel Santa Taborda	7°	14	Gimnasio Los Alcázares	Dir. Casa de la Cultura
Emmanuel Cardona Benítez	7°	33	El Remanso	Sec. Concejo Mpal.
Simón Escudero Montoya	7°	27	El Remanso	Sec. De Gobierno
Mateo Morales Herrera	6°	12	El Remanso	Sec. de Movilidad y Tránsito

Laura Portillo Cardona	3°A	33	Presbítero Antonio Baena Salazar	Personera Municipal
Sofía Robles Arboleda	7B	31	Presbítero Antonio Baena Salazar	Sec. De Planeación
Santiago Romero Arcila	6°B	32	Presbítero Antonio Baena Salazar	Gerente Edu Habitat
Jesús Santiago Chico Jaramillo	5	19	María Auxiliadora Baena Salazar	Gerente Hospital
Dailyn Dahiana Sánchez Ospina	4	23	María Auxiliadora	Concejal
Samuel Macías Posso	3	19	María Auxiliadora	Gerente Fovis

**ACTA DE ASIGNACIÓN DE CARGOS
GOBIERNO INFANTIL
ACUERDO MUNICIPAL N° 08 DEL 07 DE JUNIO DE 2005**

FECHA: 17 de mayo de 2017
LUGAR: Recinto "Octavio Trujillo"
HORA: 10:00 a.m.

Asistentes: DUVÁN BEDOYA GARCÍA (Director Administrativo Convivencia Ciudadana).
DANIEL IBARRA VILLEGAS (Secretario General Concejo Municipal).
Equipo Técnico y Profesional de la Dirección de Convivencia Ciudadana.
Aspirantes al cargo: A

Proceso de asignación de cargos

Aspirante N°1:	Jana Valentina Mora
Aspirante N°2:	Emmanuel Caidana
Aspirante N°3:	Simón Esneider
Aspirante N°4:	David García
Aspirante N°5:	Juan Diego González
Aspirante N°6:	Juan Felipe Guisambal
Aspirante N°7:	Miguel Ángel Taborda
Aspirante N°8:	Galene City
Aspirante N°9:	Isabella Aucano
Aspirante N°10:	Sebastián Salazar
Aspirante N°11:	Tomás Betancur
Aspirante N°12:	
Aspirante N°13:	
Aspirante N°14:	
Aspirante N°15:	Voto en Blanco

Cargo al cual se aspira: Alcalde(sa)

Desarrollo del Proceso de Elección

Dando cumplimiento al Acuerdo Municipal N° 08 del 07 de junio de 2005 por medio del cual se establece el Gobierno Infantil en el Municipio de Sabanita se reúnen los jóvenes aspirantes al cargo en mención, luego de surtir un proceso de selección como representante de cada uno de los Colegios e Instituciones Educativas del Municipio.

Una vez puestas en consideración las propuestas que cada uno tiene para optar por el cargo, se procede a realizar la votación entre los participantes, para que quien obtenga el mayor número de votos sea designado en el cargo, arrojando como resultado el siguiente:

Número de Votos por Aspirante:

Aspirante N°1:	1
Aspirante N°2:	3
Aspirante N°3:	7
Aspirante N°4:	6
Aspirante N°5:	2
Aspirante N°6:	2
Aspirante N°7:	1
Aspirante N°8:	4
Aspirante N°9:	3
Aspirante N°10:	4
Aspirante N°11:	3
Aspirante N°12:	
Aspirante N°13:	

Acta de Asignación de Cargos



**ACTO DE
ASIGNACIÓN
DE CARGOS
2017**

• **DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA CIUDADADA.**

**Secretaría de Gobierno
y Desarrollo Ciudadano**



Muchas gracias.

Sabaneta, Mayo 31 de 2017.

**SEÑORES:
CONCEJO MUNICIPAL
ATN: Carlos Mario Cuartas
Presidente**



ASUNTO: Invitación a conversatorio

La Mesa Ambiental, en aras de contribuir al buen desarrollo de políticas públicas que redunden en la calidad de vida a partir de un ambiente sano, quiere invitarlo a que sea protagonista o a quién desde el Corporado se asigne, por la conservación del patrimonio ambiental de los sabaneteños en el conversatorio de inauguración e instalación de la mesa de trabajo por el Sistema Local de Áreas Protegidas. Evento que marcará el inicio de una apuesta conjunta entre gobierno, academia, autoridad ambiental y ciudadanía frente al cambio climático, donde su intervención se espera que responda a la pregunta orientadora: **¿Cuál es la ruta de la conservación en el marco de un SILAP desde la gestión del Concejo Municipal-ambientación borrador de modelo de acuerdo?**

Objetivos del Conversatorio: Legitimar por medio de la instalación de la mesa de trabajo, el Sistema Local de Áreas Protegidas como la estrategia regional que promueve la conservación desde la apuesta gubernamental, institucional, académica y social.

Resultado esperado del foro: Conformación e instalación de la mesa de trabajo por el Sistema Local de Áreas Protegidas con agenda de trabajo.

Fecha: Lunes 05 de Junio de 2017
Hora: 08:00 Am- 12 m
Lugar: Teatro Leonor Díaz -Casa de la Cultura

Esperamos contar con su valiosa asistencia o de quién se asigne para tal fin.

Cordialmente,

**Jaime A. Montoya A.
Celular: 312 732 0577**

**Natalia Orozco
314 629 38 84**

Dirección: Carrera 45 # 77 c sur 67 Vereda Cañaveralejo, Sabaneta-Antioquia.
Email: angelamedioambiente@gmail.com

CONVERSATORIO: INSTALACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO POR EL SILAP EN SABANETA

FECHA: 05 Junio de 2017.

LUGAR: Auditorio Leonor Diez-Casa de la Cultura.

1. PRESENTACIÓN.

La conservación en las ciudades y la biodiversidad que estas representan, hace que los gobiernos, autoridades ambientales, sector privado, la academia y ciudadanía, encuentren elementos comunes que les permita el cumplimiento de la norma pero también el mejoramiento del hábitat tanto del humano como de toda esa riqueza de biodiversidad. Se convierte para Sabaneta un reto de planificación territorial el de establecer corredores que enriquezcan el SILAP como estrategia de conservación ambiental.

2. OBJETIVO.

Legitimar por medio de la instalación de la mesa de trabajo, el Sistema Local de Áreas Protegidas como la estrategia regional que promueve la conservación desde la apuesta gubernamental, institucional, académica y social.

2.1. OBJETIVO ESPECÍFICO

- 3.1 Definir la apuesta gubernamental en el marco de la conservación de áreas protegidas por medio del SILAP en Sabaneta.
- 3.2 Determinar qué acciones son aplicables al SILAP desde lo institucional, gubernamental, privado y social para avanzar en la conservación.
- 3.3 Demostrar el interés local por la conservación a través de la ambientación el proyecto de acuerdo del SILAP.
- 3.4 Conformar una mesa de trabajo para la declaratoria y puesta en marcha del SILAP.

4. PARTICIPANTES

En el CONVERSATORIO de SILAP, se contarán con funcionarios públicos y privados, invitados de la academia y sociedad civil, los cuales pondrán desde sus roles un contexto que evidencia la importancia de la conservación y las herramientas para lograr sus objetivos.

5. METODOLOGÍA

La metodología propuesta para el evento es el CONVERSATORIO. Para lo cual se han convocado exponentes expertos en conservación y áreas protegidas, también funcionarios que vienen adelantando o que han acompañado procesos desde lo normativo y administrativo en el ámbito de la conservación. Durante la jornada los exponentes intervienen sucesivamente por 10 minutos cada uno. Mientras que el público asistente, escucha y recoge de manera atenta la información de cada intervención, la cual puede ser utilizada para realizar preguntas que ayuden a enriquecer el logro de los objetivos del CONVERSATORIO.

Durante el CONVERSATORIO habrá un moderador, el cual es el encargado de abrir el debate con los invitados y de concluir el evento con la instalación de la mesa de trabajo del SILAP.

10:30 am	1 hora	CONVERSATORIO ¿cuáles son las competencias para la instalación de una mesa de trabajo por el SILAP en Sabaneta?.	UNISABANETA-decano de la facultad de derecho: Dr. Juan Rodrigo Vega.
11:30 m	30 min	Conclusiones y cierre (acta).	UNISABANETA.